

SANTIAGO, CHILE

AB-2138
CII/AB-783
21 marzo 2001
Original: español

DISCURSO DEL GOBERNADOR POR LA REPÚBLICA DOMINICANA
EN LA QUINTA SESIÓN PLENARIA

Francisco M. Guerrero Prats

1. Deseo expresar, en nombre del pueblo, y del gobierno de la República Dominicana que preside su Excelencia el Ingeniero Hipólito Mejía, nuestra particular complacencia porque las primeras asambleas de este nuevo milenio se realicen en Santiago de Chile, ciudad enclavada en la falda del macizo cordillerano de los Andes, de significado tan singular en la historia hemisférica y en el origen mismo de los organismos aquí reunidos. Permítanme agradecer, como cabeza de nuestra delegación, la cálida hospitalidad de que hemos sido objeto por parte de los chilenos y de los organizadores de este evento.
2. En la década recién finalizada, los países de América Latina y el Caribe realizaron significativas transformaciones económicas y sociales. La región reanudó la senda del crecimiento, mejorando su gestión macroeconómica con el logro de la reducción de la inflación, la corrección de los desequilibrios fiscales y una mayor estabilidad de sus monedas. Al mismo tiempo, se amplió su inserción en la economía internacional, registrándose un incremento anual en las exportaciones del orden del 9%, mayor apertura comercial y acceso a los mercados financieros internacionales, así como una notable mejoría en la afluencia de la inversión extranjera.
3. Igualmente, durante el referido período se consolidaron los mecanismos de mercado y el sector privado afianzó su papel dinamizador de la economía. Especial mención merecen los esfuerzos realizados por las naciones del continente para promover los procesos de integración y liberalización de los mercados, con lo cual se ha dado impulso favorable al comercio y las inversiones.

4. Pese a estos avances, debemos enfrentar importantes retos. Los niveles de crecimiento no han sido suficientes para superar el deterioro experimentado durante la "década perdida", en determinados indicadores económicos y sociales con los que se mide la calidad de vida de la población. Persisten deficiencias sociales crónicas y una pobreza severa. El tipo de crecimiento no ha permitido una mayor generación de empleo, aumentando el trabajo informal y las asimetrías en la escala salarial. La sociedad de la información nos sorprende cuando aún mantenemos altos índices de analfabetismo y exhibimos elocuentes rezagos tecnológicos. De manera que los retos por vencer son abundantes e ineludibles.

5. En este contexto la economía dominicana ha logrado un notable desempeño. En el año 2000 creció a una tasa de 7,8% con un nivel de inflación de 9%, no obstante los efectos adversos del aumento en los precios internacionales del petróleo y los consecuentes ajustes fiscales y de precios que debió realizar el nuevo gobierno para garantizar la estabilidad macroeconómica y el crecimiento sostenible. Con este resultado, la República Dominicana promedió un crecimiento anual de 7,7% durante el pasado quinquenio, situándose entre las economías de mejor desempeño en la región y en el mundo.

6. Esta significativa expansión se ha logrado manteniendo la inflación en un solo dígito, una tasa de cambio relativamente estable y competitiva, desequilibrios fiscales reducidos y cierta holgura en el sector externo. Si bien el saldo en la cuenta corriente sufrió cierto deterioro en 1998 a raíz del impacto del ciclón Georges y en el pasado año 2000 a consecuencia del "shock" petrolero, la notable afluencia de inversión extranjera directa hacia las áreas más dinámicas de la economía (turismo, telecomunicaciones, zonas francas y más recientemente energía), favoreció un superávit creciente de la cuenta de capitales que permitió compensar el desequilibrio de la cuenta corriente.

7. Por otro lado, en este lustro el país ha mejorado consistentemente su solvencia financiera internacional, tal como lo evidencian diversos indicadores: el "stock" de su deuda externa global se redujo en un 8,1%, descendiendo de 32,8% a 18,6% con relación al PIB; el servicio de la deuda como coeficiente del producto disminuyó de 3,6% a 2,5% y con respecto a las exportaciones de bienes y servicios de 11,8% a 4,7%. Además, el país ha honrado cabal y puntualmente sus compromisos financieros internacionales. Ello, aunado al sostenido crecimiento con estabilidad de nuestra economía, ha mejorado el acceso a los mercados financieros internacionales, tanto del sector oficial como del sector privado.

8. Las perspectivas macroeconómicas para el año 2001 son alentadoras. Apuntan a un crecimiento muy por encima del promedio que estamos pronosticando para América Latina y el Caribe, con la inflación situándose entre 7% y 8%, un déficit en cuenta corriente que descenderá al 3,4% del PIB, inversión extranjera directa superior a los US\$1.100 millones y un superávit fiscal del sector público consolidado cercano al 0,8% del producto. De manera que la República Dominicana proseguirá en este año su trayectoria de crecimiento con estabilidad como lo hiciera en el decenio pasado.

9. Para ello, el proceso de reformas estructurales ha continuado profundizándose. Al final del 2000 se aprobó la reforma del sistema tributario, lo cual permitirá un mejor equilibrio en las finanzas públicas. En las cámaras legislativas se encuentran en su etapa final los siguientes proyectos de reforma: Seguridad Social, Código Monetario y Financiero, Código de Salud, Código de Ordenamiento de Mercados, y Reforma Financiera del gobierno. En el sector externo, nuestra economía ha proseguido su apertura con una reforma arancelaria acorde con los demás países de la región y de conformidad con los lineamientos de la Ronda Uruguay del GATT, lo cual favorece la aprobación de los Acuerdos de Libre Comercio con Centroamérica y la CARICOM.

10. Quiero significar que la República Dominicana, no obstante ser un país con sus propias limitaciones, ha contribuido financieramente a disminuir la brecha correspondiente a la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), como muestra de apoyo a las iniciativas del BID y de otras instituciones multilaterales de crédito en favor de aquellos países de la región cuyo endeudamiento externo afecta en mayor medida su desarrollo social.

11. En este contexto, felicito la iniciativa del Banco que contempla la creación de un mecanismo expedito para enfrentar las consecuencias de los desastres naturales que reiteradamente afectan a varios países del hemisferio. En particular, queremos resaltar la eficiente capacidad de respuesta demostrada por el Banco en El Salvador, situación que confirmó la necesidad de contar con planes de contingencia efectivos para aliviar el impacto negativo de este tipo de fenómenos.

12. Es en este sentido que deseo hacer una breve reflexión sobre las últimas crisis económicas y plantear una propuesta a la consideración del Banco. Dado el alto grado que la globalización ha alcanzado en la economía internacional y su acelerado ritmo de profundización a todos los niveles, la estabilidad macroeconómica de un país ha derivado **en una condición necesaria** para evitar, tanto su propia crisis, como los impactos desencadenados por los desequilibrios de otros países, **pero no es una condición suficiente** para que un país pueda sustraerse, a manera de blindaje, al contagio de crisis que van adquiriendo un creciente carácter sistémico.

13. Los casos de algunas economías de la región con una larga y consolidada trayectoria de crecimiento con estabilidad y que fueron afectadas por las crisis de los últimos cinco años, son ejemplos de lo que acabo de plantear. Incluso la economía dominicana, que había logrado sustraerse a las últimas crisis, fue severamente impactada en el pasado año 2000 por el aumento de los precios internacionales del petróleo.

14. Frente a esta realidad ineludible de la creciente interdependencia que a nivel mundial exhiben los procesos económicos, sería conveniente pensar en la habilitación de algún mecanismo de emergencia que permita a los países latinoamericanos que observen una trayectoria de estabilidad en sus indicadores macroeconómicos, hacer frente a estos “shocks” externos imprevistos, cuyas repercusiones más inmediatas se proyectan siempre

sobre los grupos sociales más vulnerables, afectando consecuentemente la legitimidad de las instituciones democráticas y la gobernabilidad de nuestras naciones.

15. En virtud de lo expuesto, la República Dominicana sugiere al Banco una propuesta concreta: el establecimiento de un mecanismo de acción, de corto plazo, abierto a los países de la región que gozan de estabilidad macroeconómica y son atacados por choques externos, que les permita acceder en forma expedita a recursos para ser utilizados en el fortalecimiento del componente social del gasto público, destinado a favorecer a los núcleos sociales más empobrecidos. Como se sabe, estos son los afectados primarios de los ajustes económicos que se aplican para corregir los desequilibrios originados por dichas contingencias externas. Esta nueva facilidad del BID sería consistente con recientes esquemas de financiamiento creados por el FMI en 1997 y 1999, tales como el *Servicio de Complementación de Reservas (SCR)*.

16. Esta nueva estrategia coyuntural del BID debería ser exigente y estricta, por lo cual se sugieren algunos condicionantes para su aplicación:

- Los países receptores deberán presentar indicadores macroeconómicos sólidos y estables durante los dos años anteriores al choque externo y ejecutar medidas orientadas a la recuperación de su estabilidad.
- Los recursos obtenidos a través de la nueva facilidad del BID serían destinados exclusivamente a programas orientados a complementar el gasto social, creando nuevos programas o reforzando algunos de los existentes. El país deberá presentar reportes periódicos de la evolución y resultados de esos programas.
- Los recursos serían facilitados a una tasa de interés similar a la cobrada por el BID en sus demás operaciones financieras y el reembolso de los recursos se realizaría en un período de tres a cinco años.

17. Creo, que con esta iniciativa se apuntala la vocación de renovación del Banco, siempre abierto a adecuar sus políticas y mecanismos institucionales a los requerimientos cambiantes de los tiempos.

18. Aprovecho la ocasión para agradecer la selección de la República Dominicana como sede del IV Foro Latinoamericano de Microempresas, que se celebrará en noviembre de este año, en la ciudad de Santo Domingo, ya que este es un sector de alto interés para nuestras economías, que ha recibido un significativo apoyo del Banco a través del FOMIN.

19. Finalmente, la delegación dominicana quiere dejar constancia expresa de nuestro total acuerdo con la necesidad de mantener la relevancia del BID, ratificándolo como un banco de desarrollo regional, comprometido como lo ha estado en los 42 años de su

existencia, con la integración dinámica y creativa de América Latina y el Caribe a la economía hemisférica y mundial.